CONSORCIO VENCEDORES JLI

Chía, 07 de octubre de 2019

Señores:
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
Calle 22 6-27
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. IDU-LP-SGI-008-2019, en adelante el "Proceso de Contratación".

OBJETO: BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PUNTUALES A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EN LA MALLA VIAL ARTERIAL (MVA) NO TRONCAL

Respetado comité evaluador,

Por medio de la presente nos permitimos atender los requerimientos del informe de evaluación 2 publicado por la entidad el día 02 de octubre de 2019 en el SECOP II.

Se anexan los siguientes documentos al presente oficio:

1. Formato No. 2 Conformacion de proponentes plurales – compromiso consorcial.

Sin embargo se aclara que este requsito ya fue allegado el dia 27 de septiembre de acuerdo al primer informe publicado por la entidad el día 24 de septiembre y dentro del tiempo que estipulo para este fin. Tambien queremos observar que revisando los informes publicados uno el 24-09-2019 y el otro el 02-10-2019, no se evidencia el cambio de uno al otro, y vemos que aun no se refleja la subsanacion hecha por el consorcio, por esta razón se adjunta nuevamente el documento solicitado.

Cordialmente,



JUAN CARLOS LEDESMA GUTIERREZ
C.C. 13.741.015 de Bucaramanga
Representante Legal
CONSORCIO VENCEDORES JLI